

## PERMISO DE EDIFICACION

(EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. Inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.)  AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1.)  
 OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)  AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2.)

## DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGION :

NOVENA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
2.22
FECHA
13 ABR 2011
ROL S.I.
870-51

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1.y 6.2.2.  
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 8.5 S.P. E/A. Art. 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.  
D) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe.

## RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra nueva / ampliación de ..... OBRA NUEVA ..... para el predio ubicado en calle/av./camino  
tachar el que no corresponda vivienda / otro destino (indicar)

21 DE MAYO

Nº 341 Lote Nº manzana localidad o loteo  
sector VILLA HUEQUEÑ (urbano o rural)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba ..... SE ACOGE ..... a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959  
(se acoge / no se acoge)  
, además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 2552 de 1979), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

## 4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ARMANDO MEDINA ANTIMAN	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
FELIPE A. ARAVENA B.	13.507.145-5
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA ANAMAR	77.907.720-9
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

## 5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR

	SUPERFICIE EDIFICADA (m <sup>2</sup> )	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m <sup>2</sup> )	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m <sup>2</sup> )
1er. Piso	55,05	55,05	
2º Piso			
3 Piso			
4º Piso			
5º Piso			
6º Piso			
7º Piso			
Total (m <sup>2</sup> )	55,05	55,05	200,00

Nota: En caso que la edificación a reconstruir tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos faltantes.

## 6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES

MONTO CONSIGNADO AL INGRESO

TOTAL A PAGAR

GIRO INGRESO MUNICIPAL

CONVENIO DE PAGO

\$ 2.985.527.

\$

\$

\$

\$

\$

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EXENTO DE PAGO, PRESENTA FICHA DE DAMNIFICADOS

E -S

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE